

7.339

FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA

2002 "Año Provincial del Cinquenterario del Fallecimiento de Eva Perón"

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de "Interés Provincial Educativo", la disertación informativa sobre "Prevención Oncológica Femenina", llevada a cabo en el marco del programa "Legislatura 2002 junto a la Cultura Riojana", organizada por la Seccional La Rioja de la Unión del Personal Civil de la Nación.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 117º Período Legislativo, a veintidós días del mes de agosto del año dos mil dos. Proyecto presentado por la diputada **TERESITA NICOLASA QUINTELA.-**

L E Y Nº 7.339.-

FIRMADO:

ROLANDO ROCIER BUSTO – VICEPRESIDENTE 1º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA